

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑIA EXTRANJERA "CLIPPER ENERGY SUPPLY COMPANY"

Se comunica al público que la compañía extranjera "CLIPPER ENERGY SUPPLY COMPANY", fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 00.Q.IJ.354, de 8 de febrero del 2000 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de febrero del 2000.

1. Nacionalidad: estadounidense
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia Pichincha.
3. Actividad autorizada: Ejercer cualquier actividad legal, prestar y vender servicios, materiales e insumos para la industria petrolera . . .
4. Capital asignado: s/. 50'000.000,00
5. Representante en el Ecuador: Sr. Iván Homero Heredia Sampedro

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 16 FEB. 2000


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL.

PVV/ljp.
Ref. 24

*Extrajo Extracto y
investigaciones.
Que sus...*

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros en el periódico de mayor circulación de la ciudad de DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO